XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara, 2007.

Masculinidades custodiadas: procesos de socialización en las Fuerzas Armadas y de Seguridad.

Graciela Infesta Domínguez.

Cita:

Graciela Infesta Domínguez (2007). Masculinidades custodiadas: procesos de socialización en las Fuerzas Armadas y de Seguridad. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara.

Dirección estable: https://www.aacademica.org/000-066/1556

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org.

Masculinidades custodiadas: procesos de socialización en las Fuerzas Armadas y de ${\bf Seguridad}^1$

Graciela Infesta Domínguez2

ginfesta@ciudad.com.ar

Introducción

Las Fuerzas Armadas y de Seguridad constituyen organizaciones burocráticas que forman parte de la mayoría de los estados modernos, cuyos miembros administran el uso legítimo de la fuerza y la violencia (Rouquié, 1983). Sin embargo, "estas organizaciones estatales poseen características que las distinguen del resto: `por su tamaño y naturaleza son organizaciones sociales complejas, tienen carácter público y están altamente diferenciadas en su interior' (Bañón y Olmeda, 1985:13). Hay pocas organizaciones complejas con tal capacidad de control sobre la acción individual de sus miembros" (Navarro, 1997:5).

La estructura piramidal y la centralización del mando que caracterizan a este tipo de instituciones se consideran consecuencia de sus funciones, las cuales demandan la toma rápida de decisiones. Con tal fin, también resulta esencial contar con hombres compenetrados con los valores y misiones institucionales. El logro de este perfil profesional es precisamente uno de los principales cometidos de la instrucción que se imparte en los institutos de formación con que cuentan las fueraza. Tal como afirma Rouquié (1983: 99), "la socialización específica otorgada en cada una de las instancias educativas acrecienta el espíritu de cuerpo y el sentido de identidad".

Y, precisamente, una de las características de la formación militar en todas partes del mundo es la asociación de la virilidad a la brutalidad, acompañada por el descrédito por el temor y la sensibilidad. Muchas veces el racismo, la misoginia y la homofobia son utilizadas por los militares para deshumanizar al enemigo con el objetivo de racionalizar su asesinato. Así, resulta evidente que todas las características de la masculinidad hegemónica aparecen exacerbadas en las Fuerzas Armadas y de Seguridad, con el agravante de que ellas proveen un contexto institucional para la validación de aquélla.

¹ Trabajo presentado en el XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS) "Latinoamérica en y desde el mundo. Sociología y ciencias sociales ante el cambio de época: legitimidades en debate" organizado por la Universidad de Guadalajara, Guadalajara (México), Guadalajara (Jalisco, México), 13 al 18 de agosto.

² Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones Gino Germani. Dirección electrónica: ginfesta@ciudad.com.ar

Si bien, como ya señalamos, tanto las Fuerzas Armadas Argentinas como las Fuerzas de Seguridad comparten el hecho de constituir grupos autosegregados caracterizados por el uso de la violencia, existen diferencias fundamentales entre ambas, tanto por los objetivos que dieron lugar a la creación de las mismas, como su inserción en la sociedad y las funciones asignadas a unas y otras. Así, de acuerdo a la Ley Nacional 23554, las Fuerzas Armadas son el instrumento militar de la defensa nacional para la solución de conflictos, en forma disuasiva o efectiva, originados en agresiones de origen externo. Por su parte, la Ley 24059 establece que las Fuerzas de Seguridad son las encargadas de las operaciones de seguridad interior, definiendo la misma como "...la situación de hecho basada en el derecho en la cual se encuentran resguardadas la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la plena vigencia de las instituciones del sistema representativo, republicano y federal que establece la Constitución Nacional"³.

A su vez, también se observan diferencias importantes al interior de las Fuerzas Armadas al igual que sucede entre las Fuerzas de Seguridad. Las Fuerzas Armadas están compuestas por tres armas: el Ejército, la Fuerza Aérea y la Marina y si bien cada una de ellas presentó y presenta un perfil específico debido a las diferentes formas de intervención de las mismas en los procesos históricos que atravesó la sociedad argentina. En lo que respecta a las Fuerzas de Seguridad (La Prefectura Naval Argentina -PNA-, la Gendarmería Nacional, la Policía Federal y, más recientemente la Policía de Seguridad Aeroportuaria⁴. Todas ellas integran el Sistema de Seguridad Interior), vale resaltar que la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina integran, además, el Sistema de Defensa Nacional.

Ante la imposibilidad de analizar simultáneamente a todas las instituciones que componen las Fuerzas Armadas y de Seguridad dando cuenta de las particularidades de las mismas, en el presente trabajo nos centraremos exclusivamente en dos de ellas. Es así que, en el caso de las Fuerzas Armadas, el análisis lo centraremos en el Ejército por ser el arma que históricamente cobró mayor protagonismo en sus intervenciones en la sociedad civil. En tanto que, entre las Fuerzas de Seguridad nos hemos inclinado por la Prefectura Naval Argentina por ser una de las dos que integran, además, el Sistema de Defensa Nacional y la

_

³ Sin embargo, es importante señalar también que la Ley 24059 establece en su artículo 31 que "... las Fuerzas Armadas serán empleadas en el restablecimiento de la seguridad interior dentro del territorio nacional, en aquellos casos excepcionales en que el sistema de seguridad interior descrito en esta ley resulte insuficiente a criterio del Presidente de la Nación para el cumplimiento de los objetivos establecidos en el artículo 2°". Complementariamente, la Ley 23554 también establece que la Gendarmería Nacional y la Prefectura Naval Argentina (ambas, fuerzas de seguridad), también forman parte del Sistema Nacional de Defensa. En este sentido, una de las de las funciones básicas de las Fuerzas de Seguridad en relación con la defensa es el control y vigilancia de las fronteras, de las aguas jurisdiccionales de la Nación hasta donde lo establezca la normativa vigente y la custodia de instalaciones estratégicas.

⁴ El decreto 145 del 2005 traslada la Policía Aeronáutica Nacional del ámbito del Ministerio de Defensa a la órbita del Ministerio del Interior, sustituyéndose su nombre por el de Policía de Seguridad Aeroportuaria, pasando a formar parte del Sistema de Seguridad Interior en los términos de la Ley 24.059.

única de éstas últimas que ha iniciado un proceso de incorporación de mujeres a su fuerza, igualándolas a los varones en lo que respecta a su carrera profesional dentro de la misma.

Específicamente, en el presente trabajo analizaremos: a) cuáles son las motivaciones que llevaron y llevan a los hombres a ingresar en el Ejército y en la Prefectura Nacional Argentina; b) cómo son los procesos de socialización a través de los cuales se construyen masculinidades, siendo que tales procesos se inician en las escuelas de formación de las mencionadas fuerzas y que luego continúan en los destinos laborales que las instituciones asignan a sus miembros; c) cuáles son las percepciones que los oficiales tienen respecto del ideal profesional que los guía –en tanto este último resulta una consecuencia esperable de la socialización en la institución- así como en lo que hace a cuáles son sus potenciales (características personales, motivación, vocación, formación, etc.) para el ejercicio de la profesión.

Los datos que aquí se presentan provienen de una investigación cualitativa en la que realizamos entrevistas en profundidad a oficiales (superiores, jefes y subalternos) en actividad de las dos fuerzas mencionadas.

La socialización en la institución: construcción de masculinidades en el Ejército y la PNA

Tanto las Fuerzas Armadas como las de Seguridad podrían considerarse como burocracias en las cuales, al decir de Rouquié (1983), no existen mecanismos formales de contrapoder y limitación de la autoridad central. Se trata de organismos que no admiten intromisiones externas y esta independencia burocrática pareciera ser la contraparte de la situación (de clara dependencia y sujeción) en la que se encuentran de los hombres de la fuerza en relación a esta última. Y esta última no sólo es producto de la marcada estructura piramidal de poder sino también de la socialización a la que son expuestos los hombres de las fuerzas desde el mismo momento en que se incorporan a las mismas

Tal como lo señala Rouquié (1983:89), "el contenido de una formación no puede disociarse de su duración ni de las condiciones de receptividad en las cuales se dispensa. La socialización específica, por ejemplo, es tanto más fuerte cuando se vive en un aislamiento relativo a una edad más tierna". Si consideramos esto último, no queda dudas que la socialización de los hombres y mujeres que ingresan a las fuerzas es intensa, no solo porque se inicia a edades temprana y en situaciones de relativo aislamiento (inicialmente logrado a través de la modalidad de internado que caracteriza a los institutos de formación de las fuerzas), sino por que, además, tal proceso de socialización dura toda la vida del militar o del policía.

Una de los primeros objetivos que se proponen los institutos de formación con los cadetes que recién ingresan a los mismos consiste en lograr que ellos incorporen valores, actitudes, prácticas profesionales pero también a nivel personal que se consideran fundamentales para la institución. En este sentido, consideran que hay hombres que ingresan con valores y prácticas inculcados por sus familias que favorecen el proceso de socialización que deben enfrentar en la fuerza en tanto que en otros casos, pero en otros casos la situación es muy diferente. Al referirse a la Ley 1901, Rouquié sostiene que la misma impartía al Ejército una misión social que implicaba, entre otras cosas, "... un cierto tipo de relaciones entre oficiales y conscriptos. Estos no son simplemente civiles a quienes hay que instruir en los rudimentos del arte militar, sino "extranjeros" a quienes hay que naturalizar, o aún bárbaros que deben ser civilizados. Por eso la distancia social entre la tropa y sus jefes es muy grande. Los signos externos de la jerarquía, así como una rigurosa disciplina, hacen particularmente fuerte y llamativo el dominio militar sobre el conscripto" (Rouquié, 1983:85). Estas observaciones de Rouquié sobre cómo eran percibidos en esa época los conscriptos, serían fácilmente aplicables hoy en día a los cadetes y aspirantes que se forman en los institutos de las fuerzas. Estos últimos también son vistos como "extranjeros" a quienes hay que incorporar a la cultura institucional. Esto último tiene como objetivo lograr una gran homogeneidad en el cuerpo de oficiales y en el de suboficiales, tanto en el plano profesional como en el espiritual, con la finalidad de lograr una alta cohesión social.

De su paso por los institutos de formación, el rasgo que más destacan los oficiales de ambas fuerzas que entrevistamos es la importancia de las materias de cuerpo en lo que hace a su posterior desempeño profesional. En tal sentido, ellos diferencian entre la formación académica y la militar/policial propiamente dicha y, esta última, la vinculan casi exclusivamente a las materias que ellos denominan "de cuerpo": entrenamiento físico, tiro, etc. La importancia que atribuyen a estas últimas no se vincula tanto a la valorización que atribuyen a las competencias adquiridas a través de tales materias para el futuro cumplimiento de su desempeño profesional sino más bien al espíritu de cuerpo que logran forjar a través de ellas y que implica la sobrevaloración de características propias del modelo de masculinidad tradicional: la fuerza física y la resistencia a las adversidades; la acción arriesgada aún cuando la misma implique un peligro concreto para la propia integridad y/o para la de otros eventualmente involucrados (claro que, en este caso, esto estaría legitimado por valores más elevados que la vida misma como los son la entrega por la Patria y la defensa de la misma), el ejercicio del poder y la capacidad de decidir, el

rechazo a la homosexualidad, etc. Así, básicamente a través del el esfuerzo y el sufrimiento físico y moral –para adaptarse a las adversidades que proveen tanto el medio físico como el social- permite lograr lazos de solidaridad que son, a su vez, lo que les permite continuar con el entrenamiento y, en definitiva, con su formación en los institutos mientras son cadetes. El pensamiento de estos hombres parece coincidir con el refrán que afirma que "lo que no mata, fortalece"

En este sentido, los oficiales más jóvenes de ambas fuerzas (Ejército y PNA) señalaron cambios importantes y favorables en los institutos de formación en relación a épocas pasadas sin embargo también se mostraron preocupados por una eventual pérdida o debilidad de la rigidez con la que ellos consideran que debe realizarse la instrucción militar para que el hombre salga preparado para cumplir su misión. Al respecto, lo que más llama la atención es que si bien la PNA es una fuerza de Seguridad, sus oficiales rescatan la formación militar y no aparecen reflexiones respecto de cómo las diferentes funciones que deben cumplir policías y militares deberían reflejarse en sus respectivas formaciones.

La formación en los institutos de formación también apunta a marcar claras diferencias según el cuerpo y rango de sus integrantes. Es decir, por un lado, se forman los suboficiales y, por otro, los oficiales. No solo tienen escuelas diferentes, sino que también poseen dormitorios y comedores diferentes. A su vez, los oficiales que ejercen de instructores también poseen espacios claramente diferenciados según sus rangos: sus dormitorios, comedores y hasta el menú de sus dietas varía por rango y, obviamente, son mejores mientras más arriba en la pirámide se encuentre el oficial en cuestión. De este modo, se instaura un verdadero sistema de castas con su correlato a nivel espacial, en el cual las castas privilegiadas acceden a lugares, bienes y servicios que están vedados para el resto.

La barrera infranqueable colocada entre oficiales y suboficiales refuerza el espíritu de cuerpo de ambos estratos. Pero también puede generar en los suboficiales un sentimiento de frustración o inferioridad muy fuerte y en los oficiales la conciencia de pertenecer a una élite. Todo lo cual redunda, muchas veces redunda en sentido contrario al que se busca y que da origen precisamente a tales diferencias entre estratos (esto es, fortalecer la capacidad de mando de los oficiales).

Este sistema de segregación espacial y social, excede al hombre de la fuerza y el ambiente laboral, ya que incluye también a la familia del mismo. Es decir, el sistema instaurado en los institutos de formación tiene su correlato fuera de los mismos, a lo largo de toda la carrera del personal de la fuerza ya que viven en barrios que respectan las distinciones jerárquicas, fundamentalmente la que separa al personal superior del subalterno.

Así, a través de diversos mecanismos, la institución logra que sus miembros conserven y consoliden la identidad construida durante su período de formación como cadetes. Entre dichos mecanismos, podemos mencionar, la capacitación continua dentro de la fuerza (aunque ya no bajo el sistema de internado) y, fundamentalmente, el sistema de traslados de los oficiales. Este último al que nos volveremos a referir más adelante provoca nuevamente un desarraigo profundo en los oficiales y también en sus familias quienes, en ese contexto, naturalmente tienden a establecer lazos cercanos con los camaradas —y sus familias- con quienes comparte su mismo destino laboral y -aunque no los conociera anteriormente- una mismo grupo de pertenencia con todo lo que esto implica. Así, "aislamiento de la sociedad global, cohensión y prestigio de grupo imponen un cierto encierro altanero en la vida militar, un repliegue altivo dentro de la institución que es el horizonte absoluto" (Rouquié, 1983:99).

El dominio de la institución sobre el individuo es tan duradero que, salvo excepciones, se extiende –aunque con diferentes niveles de influencia- hasta prácticamente la muerte del mismo. Esto queda claramente reflejado en el estado militar/policial de los integrantes de las fuerzas, el cual configura una situación jurídica basada en el conjunto de deberes y derechos establecidos por las leyes y reglamentos. Entre las principales obligaciones esenciales que caracterizan el estado militar para el personal en actividad, y lo diferencian de las profesiones civiles, cabe destacar:

- La sujeción a la justicia y disciplina militares, obligación que se mantiene aún para el personal retirado.
- El desempeño de los cargos, funciones y misiones que se le ordenen.
- La prohibición del desempeño en funciones o empleos ajenos a la actividad militar, sin autorización previa.
- La prohibición del desempeño de funciones públicas electivas, y de la participación -aún indirecta- en las actividades de los partidos políticos.

El estado policial se adquiere desde el mismo momento en que se ingresa como alumno a los institutos de formación de las fuerzas y se conserva aún luego de haberse retirado de las mismas. El estado militar/policial sólo se pierde con la baja del personal, la cual representa el ostracismo para el hombre que pertenecía a una fuerza.

Las características del hombre de la fuerza

Uno de los temas que nos interesó indagar en las entrevistas es el vinculado a las motivaciones que lleva a los hombres a ingresar a las fuerzas armadas o de seguridad. En este sentido encontramos mucho consenso en las respuestas de los entrevistados de ambas fuerzas. Tanto los oficiales del Ejército como los de la PNA coinciden en señalar que un porcentaje importante de los aspirantes a los institutos de formación se inscriben en los mismos por considerarlo una salida laboral más beneficiosa que otras que ofrece el mercado (especialmente en lo que respecta a la estabilidad laboral que brinda esta profesión a lo largo del tiempo). Esto es en gran parte lo que explicaría las bajas que se producen en los institutos de formación o en los primeros años de haber egresado de los mismos, ya que la mayoría de los entrevistados consideran que sólo los que tienen una real vocación pueden completar su formación y permanecer en la institución.

"O: Yo creo que en el caso de los oficiales y suboficiales que siguen la carrera que tienen la formación en la escuela y en el colegio, yo creo que no, yo creo que es porque les gusta, por una vocación. Y hay muchos soldados que si, que se ve cuando hacen el curso para seguir la carrera de suboficiales.

E: Claro, porque después se enganchan y siguen.

O: Claro para ser cabo, uno se da cuenta que le gusta y tiene vocación, hay otros que esperan el tiempo para cumplir y retirarse, irse de baja."

(Entrevista N° 2, Ejército, Teniente Primero, 31 años)

"E: ¿Y en términos de lo que lleva a las mujeres a incorporase al ejercito, a usted le parece que es lo mismo que le pasa a los varones o que las mujeres entran, en realidad no le pregunte porque le parece que los hombres entran al ejercito, pero la idea sería, los hombres y las mujeres entran por los mismos motivos al ejercito, hablamos un poco de su historia personal?

O: Sabe que ahí en ese caso, las compañeras con las que yo más contacto tenía, eran hijas de personal militar.

E: Ah, las mujeres eran hijas de personal militar.

O: Dos que yo conocí, había otras que no, pero esas mucho no las llegue a conocer bien, pero las dos que conocí bien eran hijas de militar, nunca les pregunte porque entraron...Cualidades militares tenían muchas, había unas que no, pero otras que sí también, como también había hombres que si y otros que no tanto, pero... "

(Entrevista Nº 3, Ejército, Subteniente, 30 años)

"O: ... porque no podemos escapar a la realidad que a la mayoría... No la mayoría... estoy hablando mal... que cierto porcentaje de la gente que entra a las fuerzas armadas lo hace por una necesidad y no por vocación, creo que, que tenga vocación es fundamental"

(Entrevista Nº 4, Ejército, Teniente, 26 años)

Asimismo, nuestros entrevistados consideran que este tipo de profesiones constituyen la única alternativa que tienen muchas personas para seguir capacitándose y, por ende, éste constituye un motivo muy importante para ingresar en las fuerzas.

"E: ¿Y en general la gente vos porque pensás que ingresa hoy en día a la prefectura?

O: Mucha gente por cuestiones económicas, por la falta digamos de fuentes laborales, en la prefectura como en cualquier fuerza, hoy creo que las fuerzas armadas y de seguridad en muchos casos están siendo la vía de escape a gente que por ahí no tiene la posibilidad de pagarse estudios, y que después bueno, se ingresan en esos casos se ve, o sea la intención de ingresar esta supongamos que de cien ingresen cuarenta en esa situación y de los cuarenta yo no se, habría que hacer un estudio mas profundo para ver si de los cuarenta se reciben la mitad, yo pienso que no se reciben como el que realmente tienen una vocación de, porque en el período que estuve en la escuela he visto cadetes que se han ido de baja y de diez, nueve cadetes me decían no mi papá me mando, por esto por lo otro, no tenían una vocación."

(Entrevista Nº 17, PNA, Oficial Principal, 28 años)

En este sentido, los entrevistados coinciden en señalar que también en épocas anteriores a la actual una parte importante de los ingresantes optaba por pertenecer a las fuerzas porque constituía la alternativa más viable para continuar formándose sin costo alguno. Sin embargo, en la actualidad, el ingreso a las fuerzas no solo permite liberar a las familias del costo de la capacitación de los jóvenes sino que éstos se constituyen en importante proveedores económicos de aquéllas gracias al ingreso que perciben de las fuerzas.

"S: El 60 % de los cadetes que ingresaron acá, ingresaron porque no tenían otra cosa que hacer, un 40 ingreso por vocación, yo diría que un 30% ingresa por vocación a ser de alguna fuerza y un 10 % por vocación prefecturiana, generalmente se da en los hijos de prefecturianos, y un 60 % porque no tenía nada que hacer afuera. El grueso de mis cadetes ... cuando cobra sus sueldos se los gira a sus padres, porque no tienen para comer, bueno esa es la situación social que estamos viviendo y es el contexto en que uno se mueve... O sea se convirtió ya en una forma... porque en una época era como una forma de, para alguien que venía de una familia humilde que no le podían pagar estudios, bueno entraban en la fuerza y podían estudiar, y no implicaba un gasto. Hoy directamente es el sueldo que le gira a la familia.

Y es una clase media, bueno y uno es una clase media extraña, que sé yo en la prefectura, porque para vivir en el Fonavi uno gana mucho y para ir y sacar un crédito para comprarse una vivienda, un crédito hipotecario, uno gana poco, ningún banco a uno le da crédito con lo que uno gana pero tampoco uno se puede ir a vivir a un Fonavi porque uno esta para un poco más, entonces bueno

esa clase que discurre ahí, y dudo mucho que algún gobierno se preocupe por los uniformados... "

(Entrevista Nº 14, PNA, Suprefecto, 35 años)

Al indagar respecto de si los entrevistados visualizan diferencias entre el personal masculino y femenino en lo que hace a sus motivaciones para formar parte de las fuerzas armadas o de seguridad, también constatamos que aquéllos comparten opiniones muy similares. Tanto los oficiales del Ejército como los de la PNA coinciden en señalar en que no existen diferencias sustantivas entre varones y mujeres: en ambos casos la situación del mercado laboral es lo que los impulsa en buena medida a ingresar a las fuerzas. También en ambos casos –aunque algunos resaltan especialmente la situación de las mujeres debido a las mayores dificultades que ellas deben enfrentar- es importante contar con vocación para lograr permanecer en las fuerzas.

"E: Y, en general te pregunto, ¿a vos te parece que las mujeres entran por los mismos motivos que los hombres a la prefectura o no? ¿qué es lo que te parece que lleva a una mujer a ingresar a la fuerza?

O: Si, más que nada en una mujer, sí se nota la emoción, por decir así, que existe... porque una mujer tiene infinidad de cosas para hacer, y a veces, lo que implica, tanto al nivel familia, y en las amigas, por ejemplo "que van a decir tus amigas", entonces yo creo que una mujer entra, porque sí, porque tiene devoción, y bueno, le gusta... En mi caso, y ya te digo, he tenido en mi promoción, no todos, entramos por el hecho de la vocación de servicio, y querer formar parte de la prefectura... el hecho de que lo vean como algo netamente laboral, y bueno lo ven desde el punto de vista del trabajo: "y bueno, yo me recibo y tengo trabajo" a nivel país, que es como que no estamos viviendo una buena situación laboral... lo veían así... no te digo todos, pero había un par de compañeros que lo veían así

E: ¿Esto me estas hablando de los varones o también de las mujeres?

O: Y... de los 2. Más de un 50% porque sí, porque les gusta... y un grupo que si lo veía bajo un punto netamente laboral

E: ¿Vos dirías que se distribuía más o menos un 50 y 50?

O: ...No, más de un 50 por vocación, sin duda, por vocación... y algunos también por nivel familiar, ya por descendencia: "mi abuelo era de la prefectura, mi papá, mi tío...", entonces era como más... En mi caso no, ya te digo, yo no vengo de familia..."

(Entrevista N° 15, PNA, Oficial Ayudante, 22 años)

"E: Y en relación a, ¿Vos pensás que las mujeres ingresan a la fuerza por los mismos motivos que los varones o que las lleva otras cosas a ingresar a la prefectura?

O: Yo pienso que ingresan por idénticos motivos que los varones

E: En este momento por lo que vos decías eran más económicos

O: Sí, si, porque de las cadetas por ejemplo de la primera promoción había muchas que ya tenían estudios terciarios, había muchas maestras, muchas que ya tenían un profesorado

E: En las cadetas

O: Si, algún profesorado iniciado de inglés, ya tenían dos o tres años algunas de universidad, entonces yo creo que eso denota la falta de oportunidades laborales y por ahí también la cuestión económica de estudiar."

(Entrevista Nº 17, PNA, Oficial Principal, 28 años)

En lo que respecta a las características del oficial del Ejército y la PNA, los entrevistados de ambas fuerzas, tendieron ante todo a resaltar los valores que guían el accionar de los mismos los mismos. En el caso del Ejército, casi todos los entrevistados coincidieron en señalar los valores que podría decirse que constituyen el lema institucional, esto es: la fe en dios, el amor a la patria y la pasión por la libertad. Así, pareciera que Rouquié tiene razón cuando afirma que, poco a poco, los oficiales proyectan toda su lealtad al ejército creyendo servir al estado (Rouquié, 1983). En otro nivel de importancia, aparecieron la moral y la honestidad como valores también señalados por varios entrevistados así como el aprecio a la condición humana. Este último apareció mencionado como un valor necesario para el ejercicio del mando pero, al mismo tiempo, como una consecuencia del mismo.

"E: ¿Cuáles son los valores según usted caracterizan a un militar? O: Ahora si hablamos reglamentariamente hay tres valores que guían al ejercito, que uno desde el primer momento que entra al ejercito se lo, que es la fe en dios, el amor a la patria y la pasión por la libertad, eso son..." (Entrevista Nº 4, Ejército, Teniente, 26 años)

"E: ¿Qué valores le parece a usted que se intenta inculcar en hombres o mujeres que sean oficiales en la fuerza?

O: Dos cosas, la moral y la honestidad" (Entrevista Nº 3, Ejército, Subteniente, 30 años)

"Lo que ofrece la profesión en general es la pertenencia a cualquier orientación de este tipo es la capacidad para desarrollar un profundo conocimiento humano, a nivel humano. Es decir, gran porcentaje del tiempo que uno emplea en la profesión la invierte en contacto humano, ya sea con el superior, con el par o con el subalterno. Eso implica conocer un montón de gente en situaciones límite y conocer sus reacciones en base a eso. Aprender mucho de lo que es la capacidad de respuesta humana a determinados problemas, eso es lo que básicamente desde el punto de vista humano es lo que más ofrece.

(Entrevista Nº 6, Ejército, Teniente Coronel, 44 años)

En el caso de la PNA, en cambio, los entrevistados dieron respuestas menos estereotipadas que sus pares del Ejército pero no por esto demostraron menos

consenso entre sí: los valores que consideran que más distinguen al hombre de la fuerza son la honestidad, el compromiso o dedicación a la tarea y el servicio a la comunidad.

"E: ¿Cuáles diría usted que son los valores principales del hombre de prefectura?

P: Yo creo que el valor principal, yo pondría como primero la honestidad, la laboriosidad, yo creo que esos son los dos principales."

(Entrevista Nº 9, PNA, Prefecto Mayor, 51 años)

"Bueno, los valores que intenta la institución imponerle al cadete sin duda es en el sentido de pertenencia, el esfuerzo, la dedicación" (Entrevista Nº 10, PNA, Prefecto Mayor, 48 años)

E: Y esa línea de conducción, ¿cómo la podrías caracterizar, o sea, en qué consistiría esta línea, qué características...?, digo, ya que es tan marcada, que es algo propio, independiente de las personas...

OP: Yo creo que la institución, para hablar claro, desde chiquitos nos marca a nosotros, una línea de corrección a seguir... vamos a hablar de la parte de honestidad, por supuesto... en todas las instituciones hay cosas buenas y cosas malas, pero por lo general y el grueso acá es la honestidad del hombre y el compromiso con su profesión. Yo creo que eso lleva a marcar muy claro una línea de conducta a seguir...."

(Entrevista Nº 18, PNA, Oficial Principal, 22 años)

Al indagar a qué factores atribuyen los entrevistados la importancia central que tienen los valores en su ejercicio profesional –y por ende en la formación del hombre de la fuerza- tanto los oficiales del Ejército como los de la PNA coincidieron en señalar que los valores constituyen el único apoyo con que cuentan para continuar con la tarea en situaciones límites. Sólo la entrega a un valor superior puede permitir a veces el lograr cumplir la misión.

"E: Respecto de la fe en Dios, me quedé pensando... ¿Es condición para el ingreso en el ejercito, profesar alguna religión?

O: No, no.

E: Me llamó la atención que siendo así constituya a la vez un valor central.

O: Yo he tenido compañeros judíos.

E: Claro, un judío le cambia el nombre... cree en Jehová, entonces uno podría decir Dios en sentido general, pero estaba pensando qué sucede con un ateo, por ejemplo...

O: Lo que pasa que el mismo, como le puedo decir, llamémosle, las actividades militares y muchas situaciones hacen que uno se tenga que apoyar en la, en alguien, no le pongamos nombre religioso, en algún, como le puedo decir, en algo uno se tiene que apoyar, o tiene que creer o tiene que tener fe para lo que lo ayuden a sobrepasar situaciones que por ahí si uno esta solo no solo físicamente sino vacío, llamémosle espiritualmente no las va a poder pasar y seguramente no va a tener transcurrencia dentro del ejército, pero hay muchísimas

situaciones...No sé... ahora se me ocurre hacer una marcha cuando uno esta cansado y se tiene que apoyar espiritualmente en algo, y si uno no tiene ese apoyo espiritual lamentablemente no llega a ningún lado.

E: O sea que en algunas situaciones lo único que te salva es eso.

O: No que lo salva, pero es el motor o la fuerza que lo va a hacer seguir.

E: Además de esos, ¿Hay otros valores importante para el hombre de la fuerza?

O: No, no, por supuesto hay otros valores la familia, el valor de... Ahora no se me ocurre ninguno pero... "

(Entrevista Nº 4, Ejército, Teniente, 26 años)

"Bueno, todo se aprende así... a mandar, practicando el bien común, el cumplimiento de la misión, y sustentado en tres pilares fundamentales, que son la fe en la causa por la cual se lucha, la fe patriótica, es decir, creer en que nuestra nación tiene una misión que cumplir... El creer en uno mismo, el creer en uno mismo implica algo superior a la autoestima, en estar convencido de que todo lo que se nos enseño, todo el entrenamiento que tenemos, todo lo que sabemos nos va a ayudar y va a ser el pilar fundamental para cumplir esa misión"

(Entrevista Nº 20, Ejército, Teniente Coronel, 48 años)

Al comparar al hombre de su fuerza con los de otras fuerzas, los oficiales del Ejército tendieron a resaltar ante todo las similitudes existentes entre todos ellos aunque siempre señalando que esto no significa negar la especificidades que tiene cada fuerza y que, por lo tanto, dejan su impronta en el hombre que forma parte de la misma. Para estos entrevistados, el hombre que ingresa en el Ejército no tiene características especiales a las que elige otra carrera en tanto se trata de una vocación. Un dato que nos pareció llamativo es que los oficiales del Ejército que entrevistamos también tendieron a resaltar el servicio que brindan a la comunidad como una característica que los distingue de otras fuerzas armadas.

"La carrera militar en el Ejército Argentino puede ser que necesite nutrirse de determinadas características, adaptadas a esa actividad. En esencia el hombre es el mismo: es el hombre médico, el hombre militar, el hombre abogado. Se adapta a las características de la institución.

P: Pero qué lleva entonces a que un hombre ingrese en el Ejército o en la Armada o en la Fuerza Aérea?

R: Y puede haber tradición. Tiene que haber vocación, porque uno puede tener tradición militar pero si uno no tiene vocación de servicio, de entrega, de sacrificio, es difícil llevarla adelante. Nosotros nos nutrimos de la sociedad, como se nutren otras disciplinas. Tiene características particulares, como son la entrega, la vocación de servicio, el amor a la patria, la defensa de los valores: Dios, la Patria, la pasión por la Libertad, la Soberanía. Esas son las características que uno ingresa y lo van formando y le van dándole el molde.

P: Hay que traer algo previo entonces?

R: No, yo creo que muchos cadetes a veces vienen con un espíritu de aventura, porque le aparece algo de acción, de movimiento. Y después van adquiriendo la

vocación, de los valores, propias de la actividad. Pero en esencia el hombre es el mismo, somos todos argentinos.... Uno cuando elige, un poco pasa así, médico no porque no me gusta ver sufrir a la gente. Pero en definitiva tiene que haber una vocación. Puedo entrar con menor o mayor vocación, pero para permanecer hace falta, como en toda otra carrera, como el sacerdote, como el abogado. Si no llega un punto que dice: "esto no es para mí".

(Entrevista Nº 27, Ejército, Teniente Coronel, 43 años)

"¿A usted le parece que hay diferencias entre el hombre del Ejército y el hombre de otras fuerzas?

S: A mi forma de pensar, bueno yo conozco gente de otras fuerzas, yo conozco infantes de marina, conozco gente de la armada, conozco gente de la fuerza aérea. No he tratado mucho con gente de lo que es seguridad, si conozco gente de prefectura. Lo que pasa que depende de la orientación que tenga la institución y la misión que tenga la institución, por ejemplo, si vamos al caso del ejército argentino una de las misiones que tiene es el apoyo a la comunidad, dentro de lo que es la fuerza, entonces nosotros tenemos más contacto con la vida, el ámbito civil, no se cual será la orientación especifica de lo que es la fuerza aérea, lo que es la armada pero yo creo que todos apuntamos a la larga...

E: ¿El apoyo a la comunidad es la misión del Ejército?

S: Una de las misiones subsidiarias, es por eso que siempre en caso de inundaciones...

Está presente el Ejército.... es una de las misiones.

E: Y eso para usted le da como una característica diferente a la gente que trabaja en la fuerza.

S: No sé si característica, es una de las misiones de la orientación de la institución, no le puedo hablar porque no se como trabaja puntualmente otra institución, pero pienso que todo personal que integra una fuerza o que viste un uniforme es un mismo sentimiento, servir para lo que fue preparado, que tiene conciencia de la fuerza a la que presta servicio y obviamente que se tiene que sentir identificado con la institución sino es como un elemento aislado, el trabajo individual de cada uno complementa a la institución".

(Entrevista Nº 5, Ejército, Subteniente, 26 años)

A diferencia de lo que observamos entre los entrevistados del Ejército, en el caso de los oficiales de la PNA hubo bastante consenso en señalar que los hombres de esta fuerza suelen distinguirse claramente del resto. Ante todo –y con orgullo- los entrevistados suelen resaltar la buena imagen que la fuerza tiene en la comunidad a diferencia de lo que sucede con la mayoría de las otras fuerzas. En relación con esto, también los entrevistados coinciden en identificar como una características propia la dedicación al trabajo, el sacrificio y, sobre todo, la fuerte integración a la sociedad civil a través de la prestación de múltiples servicios a la misma.

"P: Yo creo que la característica del hombre de la prefectura lo hace no solamente de aquellos que vienen de una familia prefecturiana, sino de lo hacen su jurisdicción, su competencia, el hombre de la prefectura esta acostumbrado a brindar un servicio de por si, es aquel no limita ni sacrificio ni horarios para cumplir lo que el Estado le dispone y lo que sociedad le requiere, que muchas veces no es lo mismo, ¿por qué? A ver en el caso del delta, yo soy nacido en el delta entrerriano, la sociedad nos solicita determinados quehaceres que no lo tenemos que hacer como institución pero el estar tan ligado con esa población ribereña, hace a que uno muchas veces tenga que acudir no solamente ante una inundación sino también problemas de enfermedades, ante peleas, ante distintas circunstancias de la vida, hasta la posibilidad de atender pactos, es decir que esa función multifacética hace de que sea un hombre muy integrado en la sociedad y además fuera del delta en lo que son los distintos puertos, la prefectura se caracteriza como una institución de servicio, y vive brindando servicio a un público que no es un delincuente, es un público culto y exigente y entonces la institución se debe prepara acorde a esa exigencia de ese publico, de ese cliente que tiene."

(Entrevista Nº 9, PNA, Prefecto Mayor, 51 años)

Son varios los oficiales de la PNA que también coinciden en señalar que las características que los distingue –ya señaladas más arriba- se deben en gran parte a cierta ventaja que tendría sobre las otras fuerzas vinculadas al ámbito geográfico (predominantemente, la zona portuaria) y, por ende, el público que predominantemente atienden (empleados portuarios, navegantes, etc.). Es decir, aquí lo que se resalta es la diferencia que existen con otras fuerzas de seguridad que tienen que lidiar cotidiana y predominantemente con delincuentes, y/o en situaciones en las que los debordes las situaciones de violencia y/o delictivas son la moneda corriente.

"E: ¿Usted lo ve al hombre de prefectura diferente al hombre de otras fuerzas?

M: Sí, lo veo diferente.

E: ¿En que sentido?

M: Lo veo en sentido que lo veo actuar como una persona más equilibrada, lo veo un poco más respetuosa, sobre todo con el trato con el civil ¿no?, es como que es nuestra fortaleza.

E: Como suele decirse, la fuerza más civil de todas las fuerzas.

M: Por lo menos en el trato, usted va a todos lados, yo me acuerdo de una hermana que hablaba con unos amigos, tu hermano que tal, yo no se que hay en la prefectura pero voy porque me tratan tan bien (risas), entonces esa es una fortaleza porque hoy en día las fuerzas de seguridad están mal vistas o las armadas también, entonces bueno, que vos lo traten bien, avanza enormemente dentro de la (ininteligible).

E: Seguro, seguro es importante, si yo no se, tengo una hipótesis en relación a eso creo que tiene mucho que ver con la tarea diaria, cotidiana, que es diferente de otras fuerzas.

M: Yo creo que nosotros estamos en una situación mucho más cómoda que el resto, porque dentro la zona portuaria nosotros llevamos, registramos y habilitamos a todos los que trabajan en el puerto, el que llega a perder el registro o la habilitación no puede trabajar más, tenemos la ventaja que no existe dentro de la zona portuaria, no existen villas gran acumulación de gente, cancha de fútbol.

E: Sí, sí (risas) Problemas digamos.

M: Claro, entonces todo los que están van a trabajar, la gente marítima, el transporte aduanero, el estibador mismo, los que trabajan dentro del mantenimiento, y sabe que es una zona donde esta vigilada.

E: Sí, porque es más fácil de acotar, por las limitaciones geográficas mismas.

M: Por eso yo creo que estamos en una situación mucho más cómoda.

E: Si yo lo pensaba más también por la parte de la navegación misma, quizás porque yo navego...

M: Por eso digo, en el trato, los que trabajan en el transporte son gente de alguna forma bien preparada intelectualmente, porque hoy en día, esta bien, vamos a poner quince años atrás había estibadores que venían cargaban bolsas, bueno esas personas se acuchillaban, se emborrachaban, pero ahora todos los puertos, todas las terminales están automatizadas, por el gran avance de la tecnología y obviamente los que entran ahí tal vez los menos preparados entran en la empresa de limpieza, pero el resto se conoce que tienen una cierta preparación en el manejo de computadores, en sistemas nuevos, así que es gente preparada, usted ve manifestaciones en toda la zona portuaria porque no les pagan pero usted va le explica y bueno se quedan en el lugar, no son...

E: No hacen lío...

M: Por eso digo, esa es una ventaja que tenemos, después con respecto a la navegación deportiva, el trato que uno tiene con el público es bueno, el que tiene un barquito es porque esta en un buen nivel, a partir del buen nivel para arriba están todos, tampoco no nos generan problemas.

E: Claro, más allá de la cuestión económica, la onda de la gente que va a navegar es muy particular, esta más a favor del medio.

M: Y aparte la gente que va a navegar es porque realmente le gusta, toma a la prefectura como un medio que esta ahí y sabe que cuando necesita ayuda va a pedirla y de alguna forma...

E: Por eso digo, yo decía que me parece que juega un poco esto, porque otras fuerzas están más vinculadas, además es su función, a la cosa de choque de represión cuando sea necesaria, en cambio la prefectura esta muy vinculada también al salvar vidas, cuando salen en los medios salen porque rescataron a, o sea en general las otras fuerzas cuando salen en los medios es represión del ejército en el puente Avellaneda (risas), yo decía que tienen esa ventaja en cuanto a la actividad también.

M: Y aparte, yo soy de Zárate. Hay 200 comisarías para 120 mil habitantes, son cincuenta policías, por más que quieras satisfacer a todos los requerimientos es imposible, es importante para ver lo que pasa, es importante determinar porque no hay una relación concreta entre la ciudadanía y las fuerzas de seguridad. Yo creo que es como un hospital, el hospital está hecho, pero si yo no tengo velas, no tengo curitas, no tengo alcohol, me están por cortar la luz, ese hospital por más que...

E: Por más que este no funciona.

M: Exactamente."

"P: Yo creo que la característica del hombre de la prefectura lo hace no solamente de aquellos que vienen de una familia prefecturiana, sino de lo hacen su jurisdicción, su competencia, el hombre de la prefectura esta acostumbrado a brindar un servicio de por si, es aquel no limita ni sacrificio ni horarios para cumplir lo que el Estado le dispone y lo que sociedad le requiere, que muchas veces no es lo mismo, ¿por qué? A ver en el caso del delta, yo soy nacido en el delta entrerriano, la sociedad nos solicita determinados quehaceres que no lo tenemos que hacer como institución pero el estar tan ligado con esa población ribereña, hace a que uno muchas veces tenga que acudir no solamente ante una inundación sino también problemas de enfermedades, ante peleas, ante distintas circunstancias de la vida, hasta la posibilidad de atender pactos, es decir que esa función multifacética hace de que sea un hombre muy integrado en la sociedad y además fuera del delta en lo que son los distintos puertos, la prefectura se caracteriza como una institución de servicio, y vive brindando servicio a un público que no es un delincuente, es un publico culto y exigente y entonces la institución se debe prepara acorde a esa exigencia de ese público, de ese cliente que tiene."

(Entrevista Nº 9, PNA, Prefecto Mayor, 51 años)

Ahora, es interesante señalar que algunos entrevistados de la PNA que también consideran que tienen otras "ventajas" sobre las demás fuerzas -que, de alguna manera, contribuirían a explicar su mejor imagen ante la sociedad- al referirse a las mismas ponen más bien el énfasis más en la menor demanda de intervención en situaciones de conflicto que tienen en relación a las demás fuerzas de seguridad, más que en las características del público que atienden. En este sentido, incluso avanzan al dudar respecto de si la imagen que tienen -que las presenta como la fuerza más profesionalizada, mejor preparada, etc.- se condice con la realidad o si más bien las "ventajas" que tienen sobre las demás fuerzas encubren en realidad sus deficiencias profesionales. En todo caso, parecería que ambos aspectos están vinculados ya que seguramente son las características del público que atienden predominantemente que hacen que el tipo de demandas e intervenciones que tengan que hacer como policías de seguridad revistan características claramente diferentes a las que enfrentan las otras fuerzas de seguridad.

"S: [Los oficiales de la policía bonaerense] son terroríficos. Yo si fuese juez o fiscal les reviso hasta el último botón porque son terroríficos. Yo los conozco bien porque he trabajado con ellos y son terroríficos. Y otros que son muy parecidos pero son mucho más elegantes en su trato y en su forma de ser: la policía federal. Son igual que la bonaerense nada más que son un poquito más ilustrados...Son un poquito mas ilustrados nada más, y la prefectura

simplemente considero que no es así porque no tiene oportunidad, si tuviese las oportunidades sería igual.

E: ¿En que sentido?

S: En lo que hace a los índices ligados a la corrupción o de degradación moral o de fallos, el grado de fallos de procedimiento que tiene la policía bonaerense y la policía federal, no lo tiene la prefectura simplemente por una cuestión matemática, porque nosotros no tenemos esa cantidad de procedimientos para hacer. Si nosotros tuviésemos esa cantidad de procedimientos para hacer cometeríamos peores errores porque técnicamente desde el punto de vista policial nosotros estamos muchísimo menos preparados que la bonaerense o la federal.

E: Bueno, porque tampoco es la función especifica.

S: No, la función de policía la prefectura siempre la tuvo, policía de seguridad de la navegación y policía de la seguridad policial, técnicamente tiene la policía de seguridad de la navegación. Me quedan muchas dudas cuando, recuerdo, cuando cayó el avión de austral ¿te acordás? Fue en Fraibentos. Bueno, ese mismo día se hundió una lancha de pasajeros de la Cachiolo, esas que van..., ese mismo día se hundió y murió un montón de gente, y hubo gente de prefectura que viajaba a bordo de esa embarcación y prefirió nadar a la costa ella, no salvar a nadie. Inclusive uno cuando llegó a la costa estaba contento porque no había perdido la pistola cuando se tiro al agua... Mientras había muerto gente. Eso nunca se supo porque justo en ese mismo momento...

E: Cayo el avión.

S: Cayo el avión y obviamente lo otro, una triste suerte pero eso pasó, entonces si la prefectura no comete tantos errores es porque estadísticamente no tenemos la probabilidad de cometer tantos errores porque no hay tantos dramas en la prefectura. A mí me gustaría saber qué sucedería si -como yo lo he visto en la bonaerense- las radios de la bonaerense, de los patrulleros, no descansaran de homicidios, tiroteos, problemas familiares, disputas, dramas, peleas, discusiones, borrachos, contravencionales, travestís, diez mil problemas, si la prefectura tuviese... La prefectura no tiene ni el uno por ciento de esos problemas... Acá, acá el público es de nivel, es cierto, pero es en esta zona. Uno va a la frontera allá con Paraguay y el público es otro, son paraguayos. Pero la pregunta es, estadísticamente hablando, ¿Cuántos tiroteos tiene la prefectura? Comparados con la policía, no llega ni al cero por ciento, cero punto algo, ¿Cuántos muertos hay de la institución en acto de servicio en la jurisdicción, no afuera? El año pasado hubo uno, en acto de servicio, en la jurisdicción, los niveles de drama, y en Puerto Madero que sería el punto de mayor conflicto hay una densidad de milicos que creo que hay diez milicos cada treinta metros, entonces si pasa algo, el día que se escape un tiro ahí se matan entre ellos. Entonces, creernos de que nosotros somos mejores policías o que somos más profesionales porque hacemos mejor las cosas es una falacia absoluta, si nosotros tuviésemos la mitad de los problemas que tiene la bonaerense, o la federal...

E: Claro pero dentro de lo que vos planteás hay dos cosas: por un lado está el tema de la cantidad o las situaciones con las que se enfrentan. Ahora vos en otro momento también hablabas de otra cuestión que es el tema de la corrupción que ellos tienen. Porque yo creo que también la mala fama la tienen no tanto por los fallos en los procedimientos sino por la corrupción en la que se ven involucrados siempre.

S: Corrupción hay en todos lados, también hay en la prefectura. En la prefectura se nota menos la corrupción primero porque el ámbito donde la prefectura puede corromperse es un ámbito casi exclusivo que son los puertos. Los puertos normalmente son zonas de trabajo, no entra nadie, no son de público acceso, entonces los ámbitos en que la prefectura puede corromperse -quien se corrompa- son muy acotados, muy limitados, muy marcados y muy difícil que trascienda, pero también hay corruptos.

E: Si bueno, de vez en cuando también agarran alguno además.

S: También hay corruptos, hay de todo en todos lados. También hay personal que arregla para que crucen el contrabando por un lado o por otro, como hay en todas las fuerzas. O sea, yo parto de este principio, primero por ser de prefectura y porque las cosas nos salgan bien. No me la creo porque si hasta ahora nos han salido bien algunas cosas ha sido más de suerte que por una capacidad profesional policial extrema. Segundo, siempre digo si nosotros tuviésemos la mitad de los problemas que tiene la bonaerense en la calle, tal vez los afrontaríamos y los resolveríamos con muchísima menos solvencia que lo que a veces lo hacen ellos.

E: Bueno, ya tienen un training.

S: Porque directamente no estamos capacitados de asimilar. Yo pongo un radio operador nuestro a asimilar todas las comunicaciones radiales de la comisaría de acá de Zárate y no le da el cerebro.

E: Bueno, ese programa que hay de la bonaerense, vos lo ponés y no lo podés creer. Los tipos filman una noche y van seguramente a tres lugares o cuatro...

S: Hay dos cosas que uno cuando ve ese programa no puede creer, primero la cantidad de cosas que tienen que hacer y la cantidad de trabajo, y la otra cosa que uno no puede creer es lo mal que lo hacen, porque lo hacen en forma desastrosa. Pero no me la creo porque si yo pusiese mi gente a hacer lo mismo lo harían peor, conozco muy bien el nivel de entrenamiento de nuestro personal. Nuestro entrenamiento policial es peor. ."

(Entrevista Nº 14, PNA, Suprefecto, 35 años)

Percepciones de los oficiales sobre el impacto que su profesión tiene en sus vidas privadas

Los constantes traslados de los oficiales, además de tener un impacto directo en las relaciones de poder entre oficiales y suboficiales, generan otro tipo de inconvenientes para los oficiales que repercuten en su vida privada que, además, pueden afectar su desempeño laboral. En este sentido, la situación parece ser más para los oficiales de la PNA. En el Ejército, los oficiales suelen permanecer cuatro o cinco años (excepto en los rangos superiores que lo más frecuente es que estén dos años) en cada destino, en tanto que en la PNA la situación es mucho más volátil: los oficiales desde el inicio de su carrera saben que el tiempo mínimo que pueden estar en un mismo destino es de un año pero –a diferencia del Ejército- la posibilidad de estimar el tiempo que estarán en cada distinto es muy difícil ya que no hay parámetros que permitan establecer el mismo. Además, los destinos posibles en la PNA son muchos más diversos que en el Ejército. Esto genera muchas dificultades y conflictos en el

ámbito familiar ya sea por el traslado de toda la familia (mudanza, cambio de colegio de los hijos, etc.) o porque provoca la ruptura del núcleo de convivencia. Antiguamente lo habitual era que el oficial se trasladara con toda su familia pero en la actualidad esta situación es tan frecuente como la de aquéllos oficiales que se trasladan sin su familia. Esto último se debe a cambios que se han registrado en la sociedad que hacen, por un lado, que sea más frecuente que las mujeres de los oficiales trabajen, que tengan aspiraciones profesionales y fundamentalmente- que su sueldo sea necesario para completar el presupuesto familiar. A todo esto se suman cambios en la relación con los hijos: muchos oficiales entrevistados señalaron que en tanto antes los hijos no opinaban al momento de decidir el traslado de la familia, ahora es frecuente que ya desde muy chicos se expidan al respecto. En particular, la situación se complica cuando los hijos son adolescentes porque manifiestan serias resistencias a dejar su núcleo de amigos. El ingreso en la universidad de los hijos es otro factor que incide notablemente en la decisión del oficial de trasladarse sin su familia. En este sentido, los oficiales consideran que la situación de los suboficiales es más beneficiosa porque su profesión no reviste el mismo grado de exigencias que ellos deben enfrentar a lo largo de toda su carrera.

O: ... En la faz oficial que no tenés una estabilidad de residencia.

E: ¿Es algo que al principio no les molesta y que después les va molestando con el tiempo?

O: Lo que pasa, yo cuando me refiero a estabilidad de residencia me refiero a un tema personal, yo en este momento ya estoy divorciado, pero comentarios de mucha gente dice que vos no podes llegar a hacer una inversión en un lugar porque siempre te estas trasladando de un lugar a otro, entonces por eso te hablo de la estabilidad de residencia, llega un momento que no es mi caso tenés un hijo que hace dos años tienen unos amigos a los dos años tiene otros amigos, a los cinco años tiene otros amigos, hasta que un día tu hijo te dice, no voy más ándate solo.

E: Me parece que es una cosa que empeora con los años porque al principio se la bancan más.

O: Hay a veces se crean los pro y los contra porque ahí también viste, hay un roce, porque un suboficial esta toda su carrera en un destino y vos te recorriste diez destinos y cuando vos haces un balance te estas dando cuenta de que el tipo tienen una estabilidad de residencia y a su vez esta ganando mucho más que vos y tienen menos responsabilidad que vos.

E: Y aparte otra cosa de los "plus" que pueden hacer...

O: Claro entonces ahí uno dice, uh, este tipo.

E: Yo tenía un alumno, un médico y le decía, "claro, si hubieras sido oficial no hubieras podido estudiar medicina". Hubiera podido estudiar otras cosas, pero la carrera de medicina no creo porque no le dan ni los tiempos.

O: Tenés que dedicarle el tiempo a la prefectura, que es lo que tiene que ser, y los que lo tienen que hacer todos, el superior y el subalterno, pero no lo hacen

porque si este me lleva el café, esta buenísimo el café que me lleva, no lo molesten, no lo jodan y ahí se va poniendo.

(Entrevista Nº 11, PNA, Oficial Principal, 31 años)

P: Es que no sabía donde iba a quedarme, no tenía la elección de decir acá me voy a quedar, este es el lugar que me gusta para quedarme. A ver... dos años en un destino, dos años en el otro. ¿Dónde compro un terreno?, ¿Dónde compro una casa, para qué compro esa casa ahí. Hay decisiones de vida que se hacen más exigentes en este sentido, exigente en que yo debo medir determinado parámetro que el suboficial no lo mide porque va a estar siempre en este lugar. E: Sí además le permite tener otros contactos, digo hay un montón de cosas que cambian...

... ¿Alguna otra diferencia encuentra entre los suboficiales y los oficiales, además de las que me señalo?

P: Sí, de vida, de proyección de vida, de exigencias personales, tanto personales intimas como exigencias de preparación para el trabajo, yo soy conciente de que si yo no me preparo, si yo no trabajo, si yo no hago las cosas bien y acá llegue.

E: Claro y el suboficial puede permanecer más fácil.

(Entrevista Nº 9, PNA, Prefecto Mayor, 51 años)

Además de la situación derivada de los traslados, los oficiales consideran que otra "desventaja" que enfrentan con los suboficiales es el relativo a la carga horaria de trabajo. Y esta situación parece también perjudicar más a los oficiales de la PNA que a los del Ejército. En tanto los suboficiales tienen jornadas laborales más previsibles y acotadas, los oficiales deben pasar mayor cantidad de horas en sus lugares de trabajo (especialmente, cuando por su rango comienzan a realizar jefaturas) y deben estar siempre disponibles ante el más mínimo imprevisto.

Lo que nos indican todas estas situaciones es que la vida de los oficiales –a diferencia de la de los suboficiales- está signada por un alto nivel de incertidumbre que no les impide tener proyectos personales ni siquiera en el corto plazo. Como varios oficiales señalaron, lo peor de los traslados no es que deben cambiar todo el tiempo de lugar (con los inconvenientes que ya mencionamos) sino que no saben cuándo deberán mudarse nuevamente. Al no saber cuánto tiempo estarán en un lugar es indudable que esto no les permite arraigarse ni en su lugar de trabajo ni, en general, en la sociedad en la que aquél se inserte.

Conclusiones

El espíritu corporativo de la profesión militar/policial y su institución parecen ser el resultado lógico de un fuerte proceso de socialización al que se someten sus integrantes ni bien ingresan a las fuerzas en calidad de cadetes y aspirantes. Existen una serie de factores que inciden en que dicho proceso de socialización tenga tan fuerte impacto en la

construcción de una identidad institucional –con rasgos propios de la masculinidad hegemónica- tales como: el temprano ingreso a los institutos de formación de las fuerzas, bajo un sistema de internado y por un largo período de tiempo; los códigos de conducta, los rituales y los símbolos relacionados con tradiciones internas y funcionales; la cohesión y solidaridad del grupo; el relativo aislamiento en el que viven los hombres de las fuerzas desde el mismo momento en que ingresan a las mismas que refuerzan los vínculos internos en desmedro de otros; la existencia de medios de comunicación de contenido especializado (revistas, viajes de estudio, reuniones); el rol paternalista de la institución en lo que respecta a las necesidades de sus integrantes (préstamos personales, soluciones de trámites personales, provisión de vivienda física, etc.) que lo único que hace es reforzar la dependencia de estos últimos; el sistema de rotación entre funciones de asesoramiento y mando que facilitan contactos entre los miembros de la profesión; el sistema de rotación de lugares físicos de trabajo, lo cual no favorece la integración con personas ajenas a la institución y, por el contrario, refuerza los lazos internos entre sus miembros; etc.

Referencias bibliográficas

Navarro, A. (1997). Los ritos de pasaje en el mundo militar. Trabajo presentado al Congreso Nacional de Antropología, Olavarría, mimeo.

Rouquié, A. (1983). *Poder militar y sociedad política en la Argentina I - Hasta 1943*, Buenos Aires, Emecé editores.